

**RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO DE
CONTRATACIÓN DE “ABOGADO/A”**

El órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en la convocatoria del proceso de selección de un/a Abogado/a, habiendo finalizado el plazo para presentar alegaciones a la calificación provisional de la Fase de oposición, acuerda que, con fecha de hoy, se publiquen las calificaciones definitivas de la citada fase.

Se adjunta dicha relación definitiva de calificaciones como Anexo a esta resolución.

Asimismo, una vez valorados los méritos aportados por los/as candidatos/as, se acuerda publicar la valoración provisional de los méritos alegados, las partes dispondrán de un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, para efectuar las reclamaciones que pudieran plantearse.

Se informa a los aspirantes que la Entrevista, previsiblemente, tendrá lugar el próximo día 8 de junio (lunes) a partir de las 10:00 horas.

Almadén, a 26 de mayo de 2026

ANEXO

Se hace constar que la valoración definitiva de la Fase de Oposición y la valoración provisional de la baremación de méritos es la siguiente:

	FASE OPOSICION		FASE CONCURSO	
		SUPERA FASE OP.	EXPERIENCIA	FORMACION
2404-X	50	SI	10	5
9914-K	54	SI	2	4
9040R	52	SI	12	0